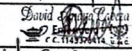
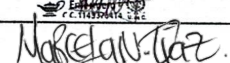


		FORMATO				Versión: 0	
						Código: M-GS-PP-F-128	
INFORME DE GESTIÓN ACCIONES VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL						Fecha: 13/Ago/2019	

MUNICIPIO		MARIPI	N° CONTRATO	1111	VALOR DEL CONTRATO		29.500.000
ENTIDAD		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI			FECHA DE INICIO		22/02/2023
					FECHA DE TERMINACIÓN		29/12/2023
COMPONENTE	N°	ACTIVIDADES	N° DE ACTIVIDADES		COSTO	% CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES	% DE EJECUCIÓN RECURSOS
Subsistema de información SIVIGILA	1	Realizar la identificación, consolidación y ajustes de la información de los eventos de interés en salud pública, ajustes a EISP según lineamiento.	P	42	2.800.000	55	55
			E	23	1.533.333		
Subsistema de análisis	2	Reunión mensual del comité de vigilancia en salud pública COVE y socialización del protocolo de vigilancia en salud pública.	P	10	6.000.000	70	70
			E	7	4.200.000		
	3	Elaboración de los canales endémicos según perfil epidemiológico y presentar su comportamiento en el COVE mensual.	P	2	400.000	100	100
			E	2	400.000		
	4	Elaboración de curvas de comportamiento según perfil epidemiológico y presentar su comportamiento en el COVE mensual.	P	2	300.000	100	100
			E	2	300.000		
	5	Elaborar informe del comportamiento epidemiológico de los EISP, coberturas de vacunación y estadísticas vitales y remitirlo a la autoridad municipal. Primer trimestre (corte a 31 de marzo) segundo trimestre (corte a 30 de junio); Tercer trimestre (corte a 30 de septiembre) y último bimensual (corte a 30 de noviembre)	P	4	1.200.000	50	50
			E	2	600.000		
	6	Participar en el proceso de formación continua y entrenamiento en competencias para la vigilancia y respuesta en salud pública.	P	10	1.600.000	60	60
			E	6	960.000		
BAI EISP - SIANIESP	7	Realizar la búsqueda activa institucional mensual de eventos de interés en salud pública a través del SIANIESP para eventos transmisibles y no transmisibles.	P	11	2.400.000	73	73
			E	8	1.745.455		
Análisis de la situación de la salud	8	Realizar la actualización del documento ASIS 2023 según lineamientos	P	1	4.200.000	0	0
			E	0	0		
	9	Realizar y publicar la infografía del Análisis de Situación de la Salud – ASIS del 2023	P	1	200.000	0	0
			E	0	0		
	10	Socializar el Análisis de Situación de la Salud – ASIS 2023 en una instancia de participación municipal.	P	1	500.000	0	0
			E	0	0		
SIVIGILA/ Estadísticas Vitales	11	Realizar análisis de los indicadores de los hechos vitales (nacimientos y defunciones) y presentarlo en el COVE.	P	11	1.200.000	73	73
			E	8	872.727		
Seguimiento y control epidemiológico	12	Seguimiento y control epidemiológico de los eventos de interés en salud pública de acuerdo a los lineamientos y protocolos del INS.	Morbilidad EISP Anexo 1		130.000	4	
			Brotos EISP Anexo 2		0	0	
			Mortalidad EISP Anexo 3		135.000	5	
			Subtotal		2.900.000	265.000	9
Apoyo PAI – BAC EISP	13	Apoyar la encuesta de coberturas de vacunación y el monitoreo rápido, según lineamiento PAI y realizar la búsqueda activa comunitaria de EISP según lineamiento	P	2	2.500.000	50	50
			E	1	1.250.000		
Vigilancia en salud pública comunitaria	14	Levantar mapeo de actores e inventario de recursos y equipos para el despliegue de la Estrategia de Vigilancia en Salud Pública con enfoque Comunitario	P	1	300.000	100	100
			E	1	300.000		
	15	Identificar agentes comunitarios y sociales para conformar la red de vigilancia comunitaria – COVECOM	P	1	300.000	100	100
			E	1	300.000		
	16	Elaborar diagrama de flujo de comunicación para la detección y la activación de la respuesta en la VSPC	P	1	300.000	100	100
			E	1	300.000		
	17	Realizar capacitación a la red de vigilancia comunitaria y comunidad en el reporte de eventos de interés en salud pública utilizando el rotafolio: "Por mi comunidad, Yo reporto"	P	4	2.400.000	25	25
			E	1	600.000		
CUMPLIMIENTO EN LA GESTION DE RECURSOS			29.500.000		13.626.515	46,2%	

OBSERVACION GENERAL	
1. Verificar los lineamientos entregados para la ejecución de las acciones de vigilancia en salud pública	
2. Una vez revisados los soportes presentados se suscribe acta parcial.	
3. Los soportes de las actividades quedan bajo custodia de la entidad contratada	

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA	Gerente	
DAVID ANAYA CABEZA	Coordinador Vigilancia en Salud Pública	
ANA MARCELA NIÑO DIAZ	Supervisor SESALUB	



VERSION: 001 - FECHA: 15/07/2022 CODIGO: ESEMARIPI-F-025

REPUBLICA DE COLOMBIA
E.S.E CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO
Maripí-Boyacá
NIT: 820.003.291-5



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO
MARIPI-BOYACA**

CERTIFICA

Que, la **E.S.E CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI**, identificada con NIT 820003291-5 representada legalmente por la **Dra. ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA** Identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.051.184.631** Expedida en Buenavista-Boyacá, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, durante los periodos comprendidos entre el (01) de octubre del 2023 hasta el día (31) de octubre del 2023.

Dada en maripí, a los 02 días del mes de noviembre del 2023.

ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL
E.S.E CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO

Salud con calidad y equidad para todos

Dirección: Calle 5 N° 3-27 celular 3202298762

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	<u> X </u>	CONVENIO:	<u> </u>
INTERVENTORÍA:	<u> </u>	SUPERVISIÓN	<u> X </u>
PARCIAL	<u> X </u>	FINAL	<u> </u>



INFORME No:	4				FECHA:	4	de	JULIO	de	2023		
PERIODO:	DEL	1	de	JUNIO	de	2023	AL	30	de	JUNIO	de	2023
No. CONTRATO O CONVENIO	1111	DE	2023	FECHA:	22	de	FEBRERO	de	2023			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 29.500.000				RPC	1851						
REGISTRO BP y P No.	2022 00415 0254											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ											

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 42

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANA MARCELA NIÑO DIAZ		
Teléfono:	7420111	Dirección:	Avenida Colón N° 22 A 16
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN			CONTRATO/CONVENIO
			dd mm aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	22	02	2023
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023.		
PLAZO CON ADICIONES	No aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	29	12	2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	29	12	2023

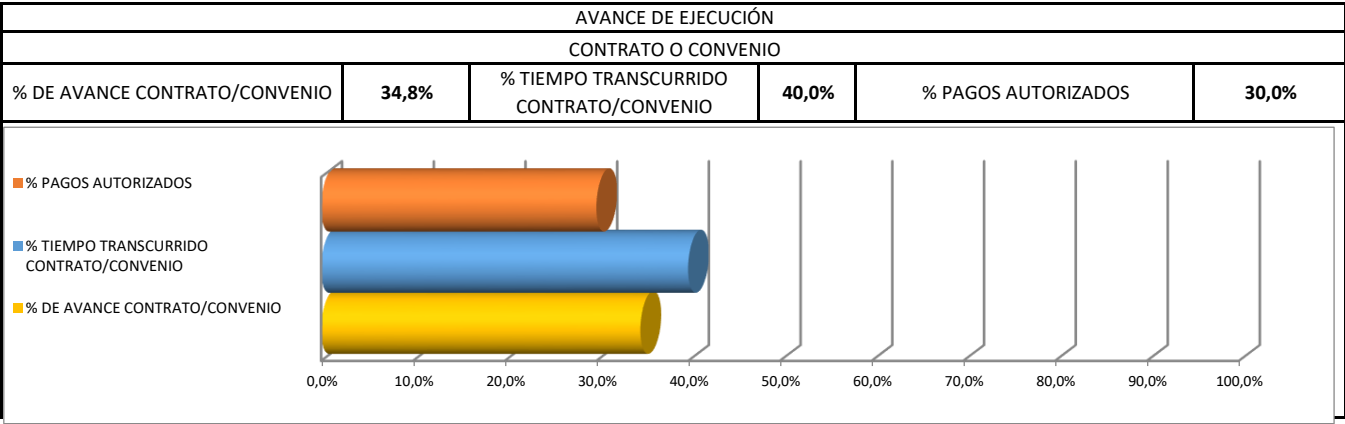
INFORME ADMINISTRATIVO				
RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)				
CONTRATO O CONVENIO				
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
Acta de inicio	22	02	2023	
Acta parcial 01	24	07	2023	
Acta parcial 02				
Acta de terminación				
Acta de recibo final a satisfacción				

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO						
CONTRATO O CONVENIO						
NUMERO DE ADICIONAL			FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)		VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL					\$ 0,00	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO						
No.	CLAUSULA MODIFICADA		FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)		DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO						
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)	
		T	P	N		
1. Realizar en los municipios de: MARIPI objeto del contrato, las acciones de vigilancia en salud pública contenidas en la programación, la cual forma parte integral del presente	Las actividades se ejecutan de acuerdo a la programación de actividades	x				
2. 2. Presentar informe al supervisor de la SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA en los formatos establecidos por ésta en las siguientes fechas: Primer informe, 8 de mayo con corte a 30 de abril; Segundo Informe, 11 de septiembre con corte a 31 de agosto y el Tercer Informe con corte al término del contrato	Se presentó el informe de acuerdo a los lineamientos	x				
3. Los soportes de las actividades de vigilancia en salud pública serán diligenciados en los formatos establecidos por el Instituto Nacional de Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá	Las actividades se presentan en los soportes definidos	x				
4. Cumplir con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de todos los eventos de notificación obligatoria en Colombia, en el marco de la normatividad y lineamientos establecidos, incluyendo los subsistemas de información, análisis e intervención, recolección, procesamiento y transporte de muestras.	Se cumple con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de los EISP	x				
5. Realizar las recomendaciones sugeridas por el supervisor e informar oportunamente y por escrito cualquier anomalía surgida en la ejecución del contrato interadministrativo.	Se entregan recomendaciones de acuerdo al desarrollo del contrato	x				

INFORME TÉCNICO	
<p>Las actividades de Vigilancia en Salud Pública se ejecutan de acuerdo a lo definido en la Ley 715, 100, 1122, 1438 y decreto 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social que en su Título 8 se define el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Su operatividad se visualiza en la aplicabilidad a los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional de Salud para la vigilancia y control de los eventos de interés en Salud Pública.</p>	



EJECUCION, AVANCE Y ESTADO
Contrato en proceso de ejecución y de acuerdo a lo previsto en la CLAUSULA CUARTA: FORMA DE DESEMBOLSO: El valor del contrato se pagará en actas parciales una vez se ejecuten las acciones acompañado del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por el sistema integrado de gestión de calidad presentadas ante el supervisor del contrato para su giro: Un 30% del valor asignado; con la presentación del primer informe de las acciones y suscripción del acta parcial 01. Un 40% con la presentación del segundo informe de las acciones y suscripción del acta parcial 02 y un 30% del valor asignado; con la presentación del informe final de las acciones y suscripción del acta de liquidación.

SEGUIMIENTO FINANCIERO								
CONTRATO O CONVENIO								
CUENTA No.	309-054922		FIDUCIA No.:	309-054922		BANCO:	Banco BBVA	
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:								
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ					
DESCRIPCIÓN				PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)		VALOR	
Acta parcial 01				30%	24	07	2023	\$ 8.850.000,00
Acta parcial 02				40%				
Acta de recibo final a satisfacción				30%				
TOTAL								\$ 8.850.000,00

INFORME JURÍDICO
El contrato se encuentra debidamente legalizado y se desarrolla conforme a la normatividad vigente: Ley 715, 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 de 2011, decreto 780 de 2016 y los lineamientos para la vigilancia y control de eventos de interés en salud pública expedidos por el Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social
OBSERVACIONES:
Las evidencias quedan bajo la custodia de la Entidad parte del contrato.

ANA MARCELA NIÑO DIAZ

Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: "No aplica o N.A."

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	<u> X </u>	CONVENIO:	<u> </u>
INTERVENTORÍA:	<u> </u>	SUPERVISIÓN	<u> X </u>
PARCIAL	<u> X </u>	FINAL	<u> </u>



INFORME No:	5				FECHA:	1	de	AGOSTO	de	2023		
PERIODO:	DEL	1	de	JULIO	de	2023	AL	31	de	JULIO	de	2023
No. CONTRATO O CONVENIO	1111	DE	2023	FECHA:	22	de	FEBRERO	de	2023			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 29.500.000				RPC	1851						
REGISTRO BP y P No.	2022 00415 0254											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ											

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 42

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANA MARCELA NIÑO DIAZ		
Teléfono:	7420111	Dirección:	Avenida Colón N° 22 A 16
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN		CONTRATO/CONVENIO	
		dd	mm
FECHA DE INICIACIÓN		22	02
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023.		
PLAZO CON ADICIONES	No aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL		29	12
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)		29	12

INFORME ADMINISTRATIVO				
RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)				
CONTRATO O CONVENIO				
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
Acta de inicio	22	02	2023	
Acta parcial 01	24	07	2023	
Acta parcial 02				
Acta de terminación				
Acta de recibo final a satisfacción				

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO						
CONTRATO O CONVENIO						
NUMERO DE ADICIONAL			FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)		VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL					\$ 0,00	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO						
No.	CLAUSULA MODIFICADA		FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)		DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO						
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)	
		T	P	N		
1. Realizar en los municipios de: MARIPI objeto del contrato, las acciones de vigilancia en salud pública contenidas en la programación, la cual forma parte integral del presente	Las actividades se ejecutan de acuerdo a la programación de actividades	x				
2. 2. Presentar informe al supervisor de la SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA en los formatos establecidos por ésta en las siguientes fechas: Primer informe, 8 de mayo con corte a 30 de abril; Segundo Informe, 11 de septiembre con corte a 31 de agosto y el Tercer Informe con corte al término del contrato	Se presentó el informe de acuerdo a los lineamientos	x				
3. Los soportes de las actividades de vigilancia en salud pública serán diligenciados en los formatos establecidos por el Instituto Nacional de Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá	Las actividades se presentan en los soportes definidos	x				
4. Cumplir con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de todos los eventos de notificación obligatoria en Colombia, en el marco de la normatividad y lineamientos establecidos, incluyendo los subsistemas de información, análisis e intervención, recolección, procesamiento y transporte de muestras.	Se cumple con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de los EISP	x				
5. Realizar las recomendaciones sugeridas por el supervisor e informar oportunamente y por escrito cualquier anomalía surgida en la ejecución del contrato interadministrativo.	Se entregan recomendaciones de acuerdo al desarrollo del contrato	x				

INFORME TÉCNICO	
<p>Las actividades de Vigilancia en Salud Pública se ejecutan de acuerdo a lo definido en la Ley 715, 100, 1122, 1438 y decreto 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social que en su Título 8 se define el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Su operatividad se visualiza en la aplicabilidad a los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional de Salud para la vigilancia y control de los eventos de interés en Salud Pública.</p>	

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: "No aplica o N.A."

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	<u> X </u>	CONVENIO:	<u> </u>
INTERVENTORÍA:	<u> </u>	SUPERVISIÓN	<u> X </u>
PARCIAL	<u> X </u>	FINAL	<u> </u>



INFORME No:	6				FECHA:	1	de	SEPTIEMBRE	de	2023		
PERIODO:	DEL	1	de	AGOSTO	de	2023	AL	31	de	AGOSTO	de	2023
No. CONTRATO O CONVENIO	1111	DE	2023	FECHA:	22	de	FEBRERO	de	2023			
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 29.500.000				RPC	1851						
REGISTRO BP y P No.	2022 00415 0254											
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ											

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 42

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO												
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANA MARCELA NIÑO DIAZ											
Teléfono:	7420111	Dirección:	Avenida Colón N° 22 A 16									
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN										CONTRATO/CONVENIO		
										dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN										22	02	2023
PLAZO INICIAL		El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023.										
PLAZO CON ADICIONES		No aplica										
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL										29	12	2023
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)										29	12	2023

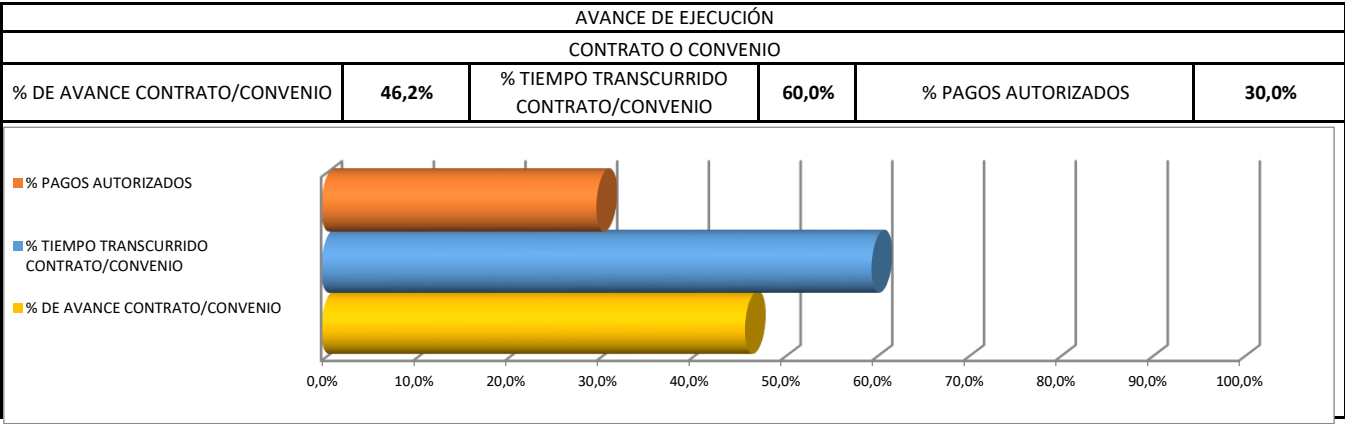
INFORME ADMINISTRATIVO											
RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)											
CONTRATO O CONVENIO											
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN							
Acta de inicio	22	02	2023								
Acta parcial 01	24	07	2023								
Acta parcial 02											
Acta de terminación											
Acta de recibo final a satisfacción											

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO						
CONTRATO O CONVENIO						
NUMERO DE ADICIONAL			FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)		VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL					\$ 0,00	

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO						
No.	CLAUSULA MODIFICADA		FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)		DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO						
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)	
		T	P	N		
1. Realizar en los municipios de: MARIPI objeto del contrato, las acciones de vigilancia en salud pública contenidas en la programación, la cual forma parte integral del presente	Las actividades se ejecutan de acuerdo a la programación de actividades	x				
2. 2. Presentar informe al supervisor de la SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA en los formatos establecidos por ésta en las siguientes fechas: Primer informe, 8 de mayo con corte a 30 de abril; Segundo Informe, 11 de septiembre con corte a 31 de agosto y el Tercer Informe con corte al término del contrato	Se presentó el informe de acuerdo a los lineamientos	x				
3. Los soportes de las actividades de vigilancia en salud pública serán diligenciados en los formatos establecidos por el Instituto Nacional de Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá	Las actividades se presentan en los soportes definidos	x				
4. Cumplir con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de todos los eventos de notificación obligatoria en Colombia, en el marco de la normatividad y lineamientos establecidos, incluyendo los subsistemas de información, análisis e intervención, recolección, procesamiento y transporte de muestras.	Se cumple con los procedimientos estipulados para la vigilancia y control de los EISP	x				
5. Realizar las recomendaciones sugeridas por el supervisor e informar oportunamente y por escrito cualquier anomalía surgida en la ejecución del contrato interadministrativo.	Se entregan recomendaciones de acuerdo al desarrollo del contrato	x				

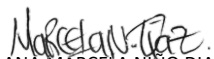
INFORME TÉCNICO	
<p>Las actividades de Vigilancia en Salud Pública se ejecutan de acuerdo a lo definido en la Ley 715, 100, 1122, 1438 y decreto 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social que en su Título 8 se define el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Su operatividad se visualiza en la aplicabilidad a los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional de Salud para la vigilancia y control de los eventos de interés en Salud Pública.</p>	



EJECUCION, AVANCE Y ESTADO
Contrato en proceso de ejecución y de acuerdo a lo previsto en la CLAUSULA CUARTA: FORMA DE DESEMBOLSO: El valor del contrato se pagará en actas parciales una vez se ejecuten las acciones acompañado del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por el sistema integrado de gestión de calidad presentadas ante el supervisor del contrato para su giro: Un 30% del valor asignado; con la presentación del primer informe de las acciones y suscripción del acta parcial 01. Un 40% con la presentación del segundo informe de las acciones y suscripción del acta parcial 02 y un 30% del valor asignado; con la presentación del informe final de las acciones y suscripción del acta de liquidación.

SEGUIMIENTO FINANCIERO								
CONTRATO O CONVENIO								
CUENTA No.	309-054922		FIDUCIA No.:	309-054922		BANCO:	Banco BBVA	
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:								
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ					
DESCRIPCIÓN				PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)		VALOR	
Acta parcial 01				30%	24	07	2023	\$ 8.850.000,00
Acta parcial 02				40%				
Acta de recibo final a satisfacción				30%				
TOTAL								\$ 8.850.000,00

INFORME JURÍDICO
El contrato se encuentra debidamente legalizado y se desarrolla conforme a la normatividad vigente: Ley 715, 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 de 2011, decreto 780 de 2016 y los lineamientos para la vigilancia y control de eventos de interés en salud pública expedidos por el Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social
OBSERVACIONES:
Las evidencias quedan bajo la custodia de la Entidad parte del contrato.


ANA MARCELA NIÑO DIAZ

Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: "No aplica o N.A."

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	02		
FECHA PRESENTE ACTA	10 de noviembre de 2023		
CONTRATO ☒ CONVENIO _____	1111/23	DE FECHA:	22/2/2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N°42.		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ / RL: ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA	NIT: 820.003.291-5	
		C.C: 1051184631	
INTERVENTOR _ SUPERVISOR ☒	ANA MARCELA NIÑO DÍAZ	C.C: 1116543107	
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL : \$29.500.000		
	APORTE DEPARTAMENTO: \$ 0,00		
	APORTE DE CONTRAPARTE: \$ 0,00		
ADICIONAL N° N.A.	VALOR	N.A.	\$ 0.00
ADICIONAL N° N.A.	VALOR	N.A.	\$ 0,00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$29.500.000		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023		
PRORROGA N° N.A.	Tiempo: N.A.	De Fecha:	N.A.
PRORROGA N° N.A.	Tiempo: N.A.	De Fecha:	N.A.
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023		
FECHA DE INICIACIÓN	22/2/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° N.A.	De Fecha: N.A.		
ACTA DE REINICIACIÓN N° N.A.	De Fecha: N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A.		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 1/5/2023 al 31/08/2023		
RBPP N°	2022 00415 0254		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No 1851 AÑO: 2023

En las oficinas de la Secretaría de Salud de Boyacá se reunieron los señores, ANA MARCELA NIÑO DÍAZ, Interventor/Supervisor y el señor (a) ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° No aplica del mes (es) No aplica de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$29.500.000	
Amortización Anticipo		\$0.00
Valor a pagar de la presente acta		\$11.800.000
Valor total actas pagadas		\$8.850.000
Saldo por ejecutar		\$8.850.000
Sumas iguales	\$29.500.000	\$29.500.000

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 309-054922	BANCO: Banco BBVA	AHORROS: X	CORRIENTE:
------------------------	-------------------	------------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: El representante legal presenta certificación de parafiscales, la cual se anexa a la presente acta.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 

Nombre: ANA MARCELA NIÑO DÍAZ

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 

Nombre: ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA

CONTRATISTA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ

* Si se requieren se pueden adicionar más firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Dirección de Contratación (Secretaría de Hacienda) Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

